

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ACORDEÓN

2023-2024

PROFESOR:

ÁNGEL LUIS CASTAÑO



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA
C/ Arturo Soria, 140 28043 - Madrid / Teléfonos: 91.413.50.90 91.413.51.93

I. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- 1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. ACORDEÓN**
- 2. OBJETIVOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**
- 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**
- 4. CONTENIDOS PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**
 - 4.1 Contenidos**
 - 4.2 Secuenciación de contenidos**
- 5. EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**
 - 5.1 Criterios de evaluación**
 - 5.2 Procedimientos de evaluación**
- 6. CALIFICACIÓN**
 - 6.1 Criterios de calificación**
 - 6.2 Pérdida de evaluación continua**
 - 6.3 Prueba de acceso**

II. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- 1. OBJETIVOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
- 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
- 3. CONTENIDOS PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
 - 3.1 Contenidos**
 - 3.2 Secuenciación de contenidos**
- 4. EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
 - 4.1 Criterios de evaluación**
 - 4.2 Procedimientos de evaluación**
- 5. CALIFICACIÓN**
 - 5.1 Criterios de calificación**
 - 5.2 Pérdida de evaluación continua**
 - 5.3 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor**
 - 5.4 Procedimiento para la obtención de Premio fin de Grado**
 - 5.5 Examen de 6º**
 - 5.6 Pruebas extraordinarias**
- 6. PRUEBAS DE ACCESO**
 - 6.1 Contenidos específicos para las pruebas de acceso**

III. METODOLOGÍA

IV. ACTIVIDADES

V. ANEXO (REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS)

I. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de acordeón integrada dentro del Departamento de piano.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

El Acordeón es un instrumento polifónico con el cual el alumno puede llegar a desarrollar sus capacidades musicales trabajando la interpretación y el reconocimiento auditivo de obras de diferentes estilos y épocas (originales y transcripciones) con niveles adaptados a los diferentes cursos.

La correcta interpretación de dichas obras se consigue dedicando un tiempo determinado en cada curso al estudio diario en el que se asimilan los diferentes elementos que intervienen en la ejecución. De esta manera el alumno podrá llegar a dominar el instrumento y utilizar la música como un medio más de comunicación con el que poder transmitir sus sentimientos y desarrollar su capacidad intelectual.

1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES. ACORDEÓN

La Orden de 28 de agosto de 1992 que regula las enseñanzas elementales en la Comunidad de Madrid dice: la finalidad del grado elemental de las enseñanzas de régimen especial de música es promover la autonomía del alumnado para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que permita acceder al grado profesional.

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la

interpretación musical.

- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

En la asignatura de Acordeón los alumnos deberán desarrollar durante todos los cursos del grado elemental y de manera acorde al nivel de cada curso, una serie de capacidades que le conducirán a sentar unas buenas bases para el posterior aprendizaje y manejo del instrumento.

- Adoptar una colocación adecuada del instrumento teniendo en cuenta las capacidades y características físicas de cada alumno.
- Coordinar los diferentes manuales y otros aspectos del instrumento como el fuelle.
- Descubrir las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento.
- Tratar de sentar las bases sobre la elección del repertorio más adecuado en cada momento y sobre todo teniendo en cuenta las características intrínsecas del acordeón.
- Interpretar obras de diferentes estilos y épocas que compongan un repertorio básico y de un nivel adecuado a cada curso utilizando el Manual I (derecha), Manual II (Bajos sueltos) y Manual III (Bajos Estándar)
- Controlar la producción y calidad del sonido a través de la articulación digital y de la dinámica en el fuelle.
- Practicar la interpretación de memoria.
- Practicar la lectura a primera vista con el instrumento.
- Desarrollar las capacidades individuales en la interpretación como solista y respetar las normas básicas en la interpretación en grupo.

3. CONTENIDOS PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

4.1 Contenidos

- Práctica de escalas Mayores y arpeggios con los Manuales I, II y III.
- Interpretación de cuatro o cinco piezas/estudios originales y transcripciones para el instrumento de diferentes estilos y épocas.

- Interpretación de obras con varios acordeones en la clase colectiva.
- Selección de una pieza de dificultad media para interpretar con los Manuales I y III.
- Desarrollo del control de la dinámica del fuelle (matices, reguladores, efectos (bellow Shake), acentos ...
- Coordinación de las diferentes articulaciones simultáneas en las dos manos (ligado, picado, portato, acentos, leggero) a mayor velocidad y en fragmentos de cierto virtuosismo.
- Asimilación e interpretación de las diferentes formas musicales utilizadas a lo largo de la historia adecuados al nivel (Invención, sonata, suite...) con los Manuales I, II y III.
- Audición y reconocimiento de obras interpretadas al Acordeón (tanto a sólo como en música de cámara).
- Desarrollo del hábito de estudio diario del instrumento.
- Conocimiento del funcionamiento interno de la mecánica del Acordeón a un nivel básico.
- Interpretación de memoria de una pieza del curso.
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista con ambos manuales de una duración mínima de entre 4 y 12 compases..

4.2 Secuenciación de contenidos

Los contenidos enunciados anteriormente se trabajarán progresivamente durante los tres trimestres de cada curso según el alumno vaya adquiriendo mayor control de su interpretación y trabajo diario con el instrumento.

Varios de los contenidos propuestos se seguirán practicando durante todo el curso hasta que el alumno demuestre la destreza suficiente en su ejecución pudiéndose dar incluso el trabajo de un mismo contenido durante varios cursos.

4. EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

En el proceso de evaluación intervendrán todos los elementos presentes en el proceso de aprendizaje del alumno: el propio alumno, sus padres (como informadores de la situación personal del alumno) y los profesores de cada una de las materias que cursa en el conservatorio.

5.1 Criterios de evaluación

- Realizar correctamente, a mayor velocidad y con los números indicados las diferentes escalas y arpegios Mayores en las dos manos, así como fragmentos virtuosos concretos.
- Demostrar una buena posición del instrumento con respecto al cuerpo y saber mantener su colocación durante la interpretación de las obras.
- Saber respetar las normas de interpretación en grupo.
- Mejorar el reconocimiento auditivo de la interpretación tanto propia como ajena respecto a los sonidos, articulaciones y dinámicas utilizadas.
- Demostrar capacidad en la diferenciación de los distintos estilos a interpretar.
- Desarrollar un trabajo diario continuado.
- Participar activamente en las actividades propuestas (conciertos y audiciones de alumnos).
- Mostrar una actitud positiva y de interés en las clases.
- Reconocer los elementos mecánicos internos que intervienen en la producción

del sonido en el Acordeón.

- Interpretar correctamente cuatro o cinco obras en las que se utilicen los Manuales I, II y III adecuadas al nivel.
- Mostrar interés por el aprendizaje de la interpretación de memoria.
- Mostrar interés por mejorar la lectura a primera vista con el instrumento.

5.2 Procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:

1. La clase individual
2. La clase de conjunto
3. Audiciones
4. Actividades complementarias:

Para la correcta realización del proceso de evaluación el profesor tendrá en cuenta las incidencias y otras cuestiones que considere oportunas referidas a la evolución de cada alumno.

Si el profesor lo considerara oportuno podrá realizar pruebas prácticas o teóricas encaminadas a evaluar al alumno individualmente.

5. CALIFICACIÓN

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa.

Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de calificación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

6.1 Criterios de calificación

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los

trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio.

Cada día de clase individual se tendrá en cuenta la evolución de los alumnos. Así mismo se tendrá en cuenta la audición y la prueba específica trimestral (si esta fuera necesaria). Se realizará una nota media entre la evaluación continua y las audiciones y posibles pruebas específicas. A su vez se valorará el trabajo realizado y el interés y comportamiento mostrado en las clases colectivas.

6.2 Pérdida de evaluación continua

Cuando un alumno haya alcanzado el 30 % de las faltas sin justificar (el número máximo establecido por la CCP como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba ante un tribunal designado por el Jefe del Departamento consistente en: interpretación del programa completo exigido para el curso en el que se encuentra el alumno.

6.3 Prueba de acceso

Todos los aspectos relacionados con la prueba de acceso están referenciados en la normativa correspondiente.

Contenido de la prueba de acceso a otros cursos diferentes de primero de las enseñanzas elementales de música:

Parte A. Interpretación en el instrumento de cuatro obras.

a) Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cuatro obras pertenecientes a distintos estilos en los que se incluyan el manejo del Manual Standard Bass y Bassetti. El alumno elegirá libremente una de estas cuatro obras para su interpretación de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

La puntuación de esta parte corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

Parte B. Ejercicio de Lenguaje musical

La puntuación de esta parte corresponderá al 30 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma. Para la calificación de esta prueba se seguirán los mismos criterios de calificación que los establecidos para la calificación de cada curso de enseñanzas elementales.

Contenido de la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música:

Parte A. Interpretación en el instrumento de cuatro obras.

a) Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cuatro obras pertenecientes a distintos estilos (una de ellas debe incluir el manejo del Manual SB). Al menos una de estas obras deberá ser un estudio o grupo de estudios, y otra deberá tener forma musical en varios movimientos (tipo suite o sonatina), interpretando un mínimo de tres movimientos. El alumno elegirá libremente una de estas cuatro obras para su interpretación de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

La puntuación de esta parte corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

Parte B. Ejercicio de Lenguaje musical

La puntuación de esta parte corresponderá al 30 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma. Para la calificación de esta prueba se seguirán los mismos criterios de calificación que los establecidos para la calificación del 4º curso de EE.

II. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos. Durante estos seis cursos el alumno deberá no sólo afianzar las capacidades adquiridas durante las Enseñanzas Elementales sin profundizar en numerosos aspectos técnicos y musicales que le permitan adquirir las competencias instrumentales necesarias para afrontar, si así lo desea, la prueba de acceso a las Enseñanzas superiores de música.

1. OBJETIVOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades adaptando el nivel de los objetivos al curso en el que se encuentra cada alumno:

- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

- Conocer las diferentes posibilidades de articulación en los diferentes manuales del Acordeón.
- Interpretar correctamente el repertorio que incluirá obras de diferentes tipos y formaciones.
- Conocer y utilizar (dentro del repertorio a interpretar) grafías contemporáneas referidas a diferentes efectos tímbricos realizables en el acordeón (Bellow-

Shake, Rikoschet, Glissandi, Clusters,etc ...)

- Demostrar el propio Interés por la música en general y el instrumento en concreto plasmado en la actitud en clase, la asistencia a las actividades programadas desde la asignatura, etc.
- Conocer varias obras y compositores importantes para la historia del instrumento.
- Interpretar correctamente de memoria una de las piezas del curso.
- Mejorar la lectura a primera vista con el instrumento.

3. CONTENIDOS PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.1 Contenidos

- Audición y análisis de los elementos básicos de las obras más importantes escritas para Acordeón y otros instrumentos. Reconocimiento auditivo de las mismas.
- Práctica de técnicas interpretativas que permiten controlar los diferentes elementos importantes en la interpretación en público (presión del fuelle,articulación, técnica digital, forma musical, etc.).
- Conocimiento y práctica de ejercicios técnicos aplicables a los dos manuales que ayuden a interpretar correctamente fragmentos virtuosos.
- Práctica de la lectura a primera vista con el instrumento.
- Interpretación de obras de diferentes épocas y estilos con los Manuales I, II y III.
- Interpretación de cuatro o cinco obras, dependiendo de la dificultad. alguna de ellas podrá ser una forma en varios movimientos o un grupo de estudios (dependiendo igualmente de la dificultad).
- Interpretación de una obra del curso de memoria.
- Conocimiento de técnicas de memoria aplicadas a la interpretación de obras de diferentes niveles.

3.2. Secuenciación de contenidos

Los contenidos enunciados anteriormente se trabajarán progresivamente durante los tres trimestres de cada curso según el alumno vaya adquiriendo mayor dominio de su interpretación y trabajo diario con el instrumento.

Varios de los contenidos propuestos se seguirán practicando durante todo el curso hasta que el alumno demuestre la destreza suficiente en su ejecución pudiéndose dar incluso el trabajo de un mismo contenido durante varios cursos. Durante las enseñanzas profesionales el alumno debe profundizar en los diferentes

contenidos aprendidos durante las enseñanzas elementales y aspirar a dominar los contenidos aprendidos en las enseñanzas profesionales.

4. EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

En el proceso de evaluación intervendrán todos los elementos presentes en el proceso de aprendizaje del alumno: el propio alumno, sus padres (como informadores directos de la situación personal del alumno) y los profesores de cada una de las materias que cursa en el conservatorio.

4.1 Criterios de evaluación

- Interpretación de un programa de al menos cuatro obras del nivel del curso con una duración total aproximada desde doce minutos a media hora dependiendo del curso.
- Realizar correctamente diversos ejercicios durante el curso para mejorar la técnica digital del alumno.
- Controlar todos los elementos importantes en la producción de sonido en el instrumento durante la interpretación de un repertorio variado (estilos y formas).
- Diferenciar en la interpretación elementos característicos de los estilos y formas trabajadas hasta el momento.
- Demostrar mediante la evolución del alumno la adquisición de hábitos correctos de estudio.
- Reconocer auditivamente obras y el nombre de algunos compositores importantes para la historia del instrumento.
- Realizar correctamente fragmentos virtuosos y saber aplicarlos a las diferentes obras trabajadas.
- Reconocer los propios errores cometidos en la interpretación y mostrar disposición por corregirlos.
- Interpretar correctamente obras de diferentes estilos y épocas con los Manuales I, II y III que permitan al alumno acceder a los estudios superiores de música.
- Interpretar correctamente una obra del curso de memoria.
- Mostrar interés por mejorar la lectura a primera vista con el instrumento.

4.2 Procedimientos de evaluación.

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro

apartados complementarios:

1. La clase individual
2. La clase de conjunto
3. Audiciones
4. Actividades complementarias:

Para la correcta realización del proceso de evaluación el profesor tendrá en cuenta las incidencias y otras cuestiones que considere oportunas referidas a la evolución de cada alumno.

Si el profesor lo considerara oportuno podrá realizar pruebas prácticas o teóricas encaminadas a evaluar al alumno individualmente.

5. CALIFICACIÓN

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa.

Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10.

5.1 Criterios de calificación

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio.

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Cada día de clase individual se tendrá en cuenta la evolución de los alumnos. Así mismo se tendrá en cuenta la audición y la prueba específica trimestral (si esta fuera necesaria). Se realizará una nota media entre la evaluación continua y las

audiciones y posibles pruebas específicas.

5.2 Pérdida de evaluación continua

Cuando un alumno haya alcanzado el 30 % de las faltas sin justificar (el número máximo establecido por la CCP como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba ante un tribunal designado por el Jefe del Departamento consistente en: interpretación del programa completo exigido para el curso en el que se encuentra el alumno.

5.3 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor

Aquellos alumnos que por sus excelentes capacidades y habilidades hayan obtenido la máxima calificación posible al finalizar el curso, tendrán derecho a la concesión de Matrícula de Honor.

Para llevar a cabo este proceso, el alumno deberá realizar una prueba extraordinaria delante de un tribunal calificador que será determinado por el centro, en la que deberá interpretar el programa completo del curso al que opta a Matrícula de Honor. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.

El tribunal prestará especial interés en; la dificultad técnica de las partituras, la interpretación de memoria, la sensibilidad y expresividad del alumno y la actitud en la escena. Para la **calificación** de esta prueba se tendrán en cuenta los criterios de calificación correspondientes al curso en el que se realice dicha prueba.

5.4 Procedimiento para la obtención de Premio Fin de Grado

Aquellos alumnos que por sus excelentes capacidades y habilidades hayan obtenido la máxima calificación posible al finalizar 6º, tendrán derecho a la concesión de Premio de Honor o Mención de Honor.

Para llevar a cabo este proceso, el alumno deberá realizar una prueba extraordinaria delante de un tribunal calificador que será determinado por el centro, en la que deberá interpretar un programa de libre elección de entre 20 y 30 minutos de duración, compuesto por obras de diferentes estilos, de nivel similar o superior al propuesto en el apartado de materiales de esta programación.

El tribunal prestará especial interés en; la dificultad técnica de las partituras, la interpretación de memoria, la sensibilidad y expresividad del alumno y la actitud en la escena.

El "Premio Fin de Grado" no podrá ser compartido. Los alumnos que, habiendo optado al "Premio Fin de Grado", no lo hayan obtenido, podrán ser premiados con una "Mención de Honor", si el tribunal lo considera oportuno. La obtención del "Premio Fin de Grado", así como de la "Mención de Honor" se consignará en los documentos de evaluación del alumno mediante una diligencia específica.

Los alumnos que hayan obtenido el "Premio Fin de Grado" en una determinada especialidad en su centro podrán concurrir a las pruebas que en su momento organice la Consejería de Educación para la obtención del "Premio Extraordinario de la Comunidad de Madrid". Para la **calificación** de esta prueba se tendrán en cuenta los criterios de calificación correspondientes al 6º curso en el que se realice dicha prueba.

5.5 Examen de 6º

Al finalizar el último curso de las enseñanzas profesionales, el alumno deberá presentarse a un examen de fin de estudios en el que deberá interpretar un programa de entre 20 y 30 minutos, compuesto por obras de diferentes épocas y estilos del nivel propuesto para el sexto curso en el apartado de materiales de esta programación. Al menos una de estas obras deberá ser interpretada en su totalidad de memoria.

La prueba constará de un tribunal calificador compuesto por diferentes profesores que serán determinados por el departamento de esta especialidad.

El 60 por cien de la nota final del curso será la otorgada en el examen por el tribunal y el 40 por cien la otorgada por el profesor en evaluación. Asimismo, para la **evaluación** y **calificación** de esta prueba se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y calificación correspondientes al 6º curso de Enseñanzas Profesionales.

5.6 Pruebas extraordinarias

La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de acordeón será realizada en el mes de junio, y en el caso necesario, por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro.

El alumno deberá presentar un programa propuesto por el profesor y que será equivalente a las obras en las cuales no se han alcanzado los objetivos previstos, además de una de las obras completas trabajadas durante el curso.

6. PRUEBAS DE ACCESO

Todos los aspectos relacionados con la prueba de acceso están referenciados en la normativa correspondiente.

Contenido de la prueba de acceso a diferentes cursos de primero de las enseñanzas profesionales de música:

Parte A. Interpretación en el instrumento de cuatro piezas de diferentes estilos. El candidato elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. La puntuación de esta parte corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

Parte B. Ejercicios teórico-prácticos de las asignaturas del currículo de las enseñanzas profesionales de música comunes a todas las especialidades o específicos para determinadas especialidades.

B.1. Ejercicios comunes a todas las especialidades de acuerdo con el curso al que se opta y, en el caso del sexto curso, al perfil elegido.

B.2. Ejercicios específicos para determinadas especialidades.

La puntuación de esta parte será la media aritmética de las calificaciones de todos sus ejercicios y corresponderá al 30 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

6.1 Contenidos específicos para las pruebas de acceso a otros cursos de Enseñanzas profesionales.

Los alumnos que deseen presentarse a cursos (posteriores a 1º) de Enseñanzas Profesionales deberán tener como referente en el repertorio las obras establecidas anteriormente en cada curso. El alumno deberá interpretar correctamente cuatro obras, teniendo en cuenta que una de ellas se debe interpretar de memoria, correspondientes al repertorio del curso anterior al que se quiere optar.

IV. METODOLOGÍA

La asignatura de acordeón se imparte en el aula 22 y N11 que en determinados momentos también se dedican a otras asignaturas.

En dichas aulas será imprescindible contar con el siguiente material: Atriles, sillas sin brazos de diferentes alturas, equipo de música, metrónomo y encerado pautado.

La biblioteca del Departamento (situada en la biblioteca del centro) cuenta con un fondo de bibliografía relacionado con la materia, que cada año se va incrementando.

Los métodos de enseñanza, responsabilidad del profesor, responden a una metodología abierta, flexible y sobre todo, adaptada a las necesidades y capacidades específicas de cada alumno.

El desarrollo de la técnica instrumental y las propias aptitudes musicales deben responder a una adecuada guía por parte del profesor en el camino de descubrimientos de destrezas mostradas por el alumno y posibilidades explotadas en la interpretación de obras musicales con el instrumento. Esta exploración de las capacidades musicales del alumno supone un reto que debe adecuarse en todo momento al ritmo de aprendizaje del alumno y a sus características tanto personales como musicales. El alumno debe "aprender a aprender" y desarrollar progresivamente una autonomía cada vez mayor en cuanto al estudio diario se refiere.

Durante el curso se realizarán todas las colaboraciones posibles o necesarias con otros departamentos del Conservatorio (cuerda, cámara, etc...).

V. ACTIVIDADES

Durante el curso se realizarán audiciones públicas en las que los alumnos puedan demostrar el trabajo realizado. En ellas participarán todos los alumnos que hayan conseguido los objetivos con las obras a interpretar, bien sea en interpretaciones individuales o colectivas.

Las actividades complementarias que se podrán realizar serán las siguientes:

- Fomentar la asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular.
- Participar en las actividades extraescolares que organice el centro (especialmente en los conciertos celebrados en el Auditorio Nacional de

Música y en la Semana Cultural del Conservatorio).

- Participación en cursos y actividades o talleres que organice el conservatorio.
- Participación en las audiciones conjuntas de las aulas de acordeón de los Conservatorios de la Comunidad de Madrid.
- Intercambio con el aula de acordeón del Conservatorio de Segovia.

V. ANEXOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Repertorio orientativo de 1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Arreglos de piezas infantiles como "Estaba el Sr. Don Gato... ", "Clementine", "Cucú cantaba la rana", "Ya vienen los reyes..." etc... de no más de 16 compases de duración.
- Vals de Raquel Ruiz
- ABA 1º de Raquel Ruiz
- El erizo Pinchú y La vaca Paquita de Raquel Ruiz
- Pinchú y Paquita de Raquel Ruiz
- Dobles notas de Raquel Ruiz
- Escalas de Do M (una octava) en ambos manuales
- Escala cromática (una octava de DO a DO) en ambos manuales
- Arpeggio mayor, menor y de séptima de DO
- Selección de obras de los métodos "30 piezas faciles" y "10 piezas faciles" De Patrick Busseuil
- Selección de obras del "Método per Fisarmonica a bassi sciolti" de Alessandro di Zío - Edizioni BERBEN con el mínimo de dificultad establecido en el nº 51 (Piccola Danza).
- Selección de obras "Minituden" de D.A. Johnston
- Selección de obras del "Metodo volumen 1-2" de A. Di Zio
- Ejercicios de lectura a primera vista con un manual de no más de 8 compases.

Repertorio orientativo de 2º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Tercera de Turk
- Rondeau de Rameau
- Bockingston's pound de Cutting
- Les Fifres de Dandrieu
- Miniatura Rondo de Turk
- Gavota y Giga de Arnold
- 3 Microscopios de Lundquist
- Selección de obras de los Métodos "Diez pequeños dedos", "30 piezas faciles" y "10 piezas faciles" de P. Busseuil.
- Selección de obras del método "Chemins 1" de J.Pacalet, S. Baggio y P. Busseuil.
- Selección de obras del método "Quelques pieces faciles" de Ph. Coquemont.

- Selección de piezas/estudio de Los jardines de Handeoline de P. Busseuil
- Selección de obras del método "Minituden" de D.A. Johnston.
- Selección de obras del método "40 Ejercicios para acordeón" de Czerny.
- Selección de obras del "Método de acordeón" de F. Gurbindo.
- Selección de obras del "Metodo volumen 1-2" de A. Di Zio.
- Selección de obras del método "Mosaic" de F. Dobler.
- Selección de obras del método "Racolta di composizioni I" de F. Boschelo.
- Música para varios acordeones.
- Canción popular navideña con Manual I y III de un mínimo de 12 compases.
- Ejercicios de lectura a primera vista con un manual (I o II) de no más de 8 compases.

Repertorio orientativo de 3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Allegro de Clerambault.
- Les Coucous Benevoles.
- 1 Mov. de Kindersuite de W. Solotarev.
- 1 pieza de "Pequeño libro de Ana María Magdalena Bach"
- 1 y 2 de Hassler.
- 2 Microscopios de Torbjorn LUNDQUIST.
- Minuetto BWV 116 de J. S. Bach.
- 2 Piezas del Musiques en Fleurs de P. BUSSEUIL.
- 1 Pieza de Pequeñas piezas de F. Gurbindo
- 1 pieza de Petit Safari de P. Busseuil.
- 1 piezas de Lullaby for Joey de A. Berentzen.
- Pequeña Suite de J. de Carlos.
- Selección de piezas/estudio de Los jardines de Handeoline de P. Busseuil
- Selección de obras del método "40 ejercicios para acordeón" de Czerny.
- Selección de obras del "Metodo volumen 1-2" de A. Di Zio.
- Selección de obras del método "Mosaic" de F. Dobler.
- Selección de obras del método "Racolta di composizioni I" de F. Boschelo.
- Selección de obras del método "11 polyphone stucke" de J. Tamulionis.
- Sentimientos/Tema y variaciones de J. C. Cárcamo.
- Selección de obras populares con Manual II del estilo Tangos 1 y 2, Pasodobles 1y 2, Rancheras 1, Joyas musicales, Biribilketa 1, Boleros 1, Arin Arin 1, Zortziko 1, Gabon Kantak 1 y Fandangos 1 de varios autores (edición Duo Seraphin)
- Ejercicios de lectura a primera vista con ambos manuales simultáneos de duración mínima de 8 compases.

Repertorio orientativo de 4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Selección de piezas/estudio de Los jardines de Handeoline de P. Busseuil.
- 1 pieza para clave de estilo barroco.
- 3 Mov. de la Suite de MERKUSIN.
- 3 Mov. de una Kindersuite de SOLOTAREW.
- 3 Mov. del Petit Safari de BUSSEUIL.
- 3 Mov. de la Sonatina de MARTINEZ-OÑA.
- 3 mov de las Imágenes Rusas de E. DERBIENKO.

- 3 mov de Clowns de H. Valpola.
- 2 piezas de Musiques en Fleurs de P. Busseuil.
- 3 piezas de Petit Safari de P. Busseuil.
- Selección de piezas de Itineris de P. Busseuil.
- 3 piezas de Lullaby for Joey de A. Berentzen.
- 1 pieza del álbum "Pequeñas piezas" de F. Gurbindo.
- 1 piezas infantiles de J. Pacalet.
- Selección de piezas de "11 polyphone stucke" de J. Tamulionis
- Menuet de STÖZL.
- Selección de obras populares con Manual II del estilo Tangos 1 y 2, Pasodobles 1y 2, Rancheras 1, Joyas musicales, Biribilketa 1, Boleros 1, Arin Arin 1, Zortziko 1, Gabon Kantak 1 y Fandangos 1 de varios autores (edición Duo Seraphin)
- Ejercicios de lectura a primera vista con ambos manuales de una duración mínima de 12 compases.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Repertorio orientativo de 1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Rondó de Pleyel
- Taranná de J.C. Cárcamo
- Invención a 2 voces de J. S. Bach
- Preludio de F. Fugazza
- Selección de piezas de Modals de E. Harris.
- Trois complaints du petit cheval boiteux de J. Michel Ferran.
- Una Kindersuite completa (mínimo 4 movimientos) de Solotarew
- 3 Mov. del Safari de Gurbindo
- Myra Czardas de F. Gabutti
- Selección de ejercicios del Método "Los jardines de Handeoline" de P. Busseuil.
- Selección de piezas de Itineris de P. Busseuil.
- Selección de piezas de Accordion Jolly de P. di Modugno.
- Suite para niños nº 2, 3 o 4 de B. Precz.
- Intermezzo de A. Volpi.
- Danza di fantasma de F. Fugazza.
- Melodie en Sol de C. Thomain.
- Selección de obras populares del álbum "Joyas musicales" de varios autores de la editorial Duo Seraphin.
- Ejercicios de lectura a primera vista en ambos manuales.

Repertorio orientativo de 2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Rondó de Pleyel.
- Pequeña fuga de G. F. Haendel
- Pastorale de T. Lundquist.

- Pequeño preludio y fuga de J. S.Bach.
- Mini suite de J.M. Marroni.
- 1 Arabesca de L. Kayser.
- Ein Winterbild de E. Derbienko
- Selección de Escenas Medievales de T. Marcos.
- Una Kindersuite completa (mínimo 4 movimientos) de Solotarew.
- 2 Mov. del Safari de Gurbindo.
- Alguna obra para usar los B.S. tipo Czardas de Monti, Italia, etc (u otras similares).
- Selección de ejercicios del Método Nuova técnica de C. Jacomucci.
- Sonata en Do Mayor de C. Seixas
- Selección de ejercicios del Método "Acco-Tecnic" de P. Busseuil.
- Suite para niños nº 4 o 5 de B. Precz.
- Suite para niños nº 1 o 2 de A. Repnikov.
- Suite para niños nº 1 de A. Nagajev.
- Suite para niños nº 2 de W. Zubitsky.
- Intermezzo de A. Volpi.
- Caja de música de A. Liadov.
- Danza di fantasma de F. Fugazza.
- Selección de piezas de "La mia amica fiasa" de varios autores.
- Ejercicios de lectura a primera vista en ambos manuales.

Repertorio orientativo de 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- 1 Capricho de J.HURT.
- 2 Valses de J.TARAMASCO (a elegir).
- Una Sonata de D. SCARLA TTI / GAMARRA/ P.SOLER.
- Invenciones de J. RUEDA.
- Improvisación de A. Repnikov.
- Un pequeño Preludio y Fuga de J.S BACH.
- Sonatina nº 1 de K. Olczak.
- Cucú de C. Daquin
- 3 Mov. de BOTANY PLAY de LUNDQUIST.
- Konstellation zu H E G A de W. Richter
- Selección de Escenas medievales de T. Marcos.
- Sonata nº 1 de E. TIXIER (1º mov).
- Tema y Variaciones de Borgstrom.
- Preludio y Fuga de F. Fugazza.
- Suita Piccola de I. Dibak.
- Toccata de V. Melocchi.
- Suite para niños nº 1 de A. Nagajev.
- Adios Nonino de A. Piazzolla.
- L´esprit du temps de P. Gervasoni.
- Hors du temps de P. Gervasoni.
- Selección de piezas de "La mia amica fiasa" de varios autores.
- Variationen de I. Panizki.

- Selección de piezas del método "Accordeon Progression 1-6" de J. Draeger.
- Selección de ejercicios del Método "Los jardines de handeoline" de P. Busseuil.
- Ejercicios de lectura a primera vista en ambos manuales.

Repertorio orientativo de 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Una Sonata de D. SCARLA TTI / GAMARRA/ P.SOLER .
- Monasterio de Feraponte de W. Solotarev.
- Invenciones de J. RUEDA.
- Variaciones sobre un tema de Paganini de P. Hughes.
- Suite para niños nº 1 de W. Semyonov.
- Suite para niños nº 1 de Zubitsky.
- 3 3 2 de B. Precz.
- Pantomima umoristica de L. Ferrari - Trecate.
- Scintille de L. Ferrari - Trecate.
- Fantasía polaca de B. Precz.
- Safari de F. Gurbindo.
- Danza española nº 5 de E. Granados.
- L'esprit du temps de P. Gervasoni.
- Hors du temps de P. Gervasoni.
- Plasticity de LUNDQUIST.
- Rapsodia Húngara nº 2 de F. Liszt.
- Basso ostinato de V. Semyonov.
- Improvisation de A. Repnikov.
- Russische suite de W. Bonakov.
- Penso sempre a te de F. Ferrari.
- Marche de A. Abbott.
- Sonatina nº 2 de K. Olczak.
- Selección de piezas del método "Accordeon Progression 1-6" de J. Draeger.
- Tre impressioni de L. Fancelli.
- Toccata Burlata de P. Fiala.
- Un Preludio y Fuga de J.S BACH .
- Preludio y fuga en Fa Mayor de BUXTEHUDE .
- 3 Mov. de BOTANY PLAY de LUNDQUIST.
- 2 Arabescas de L. KAYSER.
- Selección de piezas del método "Accordeon Progression 1-6" de J. Draeger.
- Selección de ejercicios del Método "Los jardines de Handeoline" de P. Busseuil.
- Ejercicios de lectura a primera vista con ambos manuales.

Repertorio orientativo de 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Danza Rusa de Chenderev.
- Sonatina Piccola de T. LUNDQUIST.
- Selección de 1 movimiento de Suite fur akkordeon de J. Feld.
- Suite para niños nº 1 de V. Semyonov.
- Selección de Sentenzen de J. Hatrik.
- Suite para niños nº 3 de W.

- Subitzky.
- Capriccio de A. Repnikov.
 - Rezitativ und tokkata de A. Repnikov.
 - Basso ostinato de A. Repnikov.
 - Bulgarische suite de V. Semyonov.
 - Penso sempre a te de F. Ferrari.
 - Tokkata burletta de P. Fiala.
 - Pantomima umoristica de L. Ferrari - Trecate.
 - Selección de piezas de Jazz Acordeon de A. Van Damme.
 - Scintille de L. Ferrari - Trecate.
 - Estudio Tocata de W. Bonakov.
 - Sonate fur akkordeon de K. Roeseling.
 - Selección de piezas del método "Accordeon Progression 1-6" de J. Draeger.
 - Selección de ejercicios del Método "Los jardines de Handeoline" de P. Busseuil.
 - Ejercicios de lectura a primera vista con ambos manuales.

Repertorio orientativo de 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Asturias de I. Albéniz.
- Kalina Krasnaja de V. Semyonov.
- Mobile 85 de P. Busseuil.
- Sonata nº 2 de Solotarew.
- Konzertrondo de W. Jacobi.
- Sonata nº 2 de Kusyakov .
- Una Obra completa de Órgano o Clave de Bach.
- 1 Sonata de D. Scarlatti.
- Partita Piccola de T. Lundquist.
- Fantasía en la m de E. Pozzoli.
- El Invierno de A. Kusyakov.
- Suite fur akkordeon de J. Feld.
- Sentenzen de J. Hatik.
- Sonata nº 1 de B. Precz.
- Scherzo- tocata de P. Londonov.
- Estonische rhapsodie de V. Semyonov.
- Scherzo de A. Repnikov.
- Belorussische rhapsodie de V. Semyonov.
- Bulgarische suite de V. Semyonov.
- Fantasía para acordeón de F. Gurbindo.
- Selección de piezas de Jazz acordeon de A. Van Damme.
- Selección de piezas estudios del Método "Los jardines de Handeoline" de P. Busseuil.
- Ejercicios de lectura a primera vista con ambos manuales.